

# ASAMBLEA OBRERA

ÓRGANO DE LOS TRABAJADORES DE SEAT

Nº 25

2 de julio de 1971

Precio: 5 Ptas. E. G. 1



CEDOC  
DIPÒSIT

En nuestro número anterior señalábamos cómo nuestra lucha había levantado inmediatamente la solidaridad de los trabajadores y del pueblo, tanto aquí como en el extranjero. Esta solidaridad ha ido incrementándose y hoy, como muestra de su magnitud, dedicamos este número a reproducir -y, obligados por la falta de espacio, en ocasiones a extractar- algunos documentos y comunicados de combativa solidaridad proletaria con la lucha de los trabajadores de SEAT.

En Barcelona y otras poblaciones de Cataluña se están recogiendo masivamente firmas al pie de un documento en que los representantes sindicales de las empresas del metal y de otros ramos y trabajadores en general, se solidarizan con nosotros y denuncian la represión contra representantes sindicales y trabajadores de SEAT. En el documento se señala (extractamos):

1º.- Los trabajadores que ostentan cargo sindical deben defender los intereses obreros y no, por tanto, los intereses de la empresa.... El hecho de enfrentarse con la empresa, en defensa de los intereses de los obreros, no puede acarrear, como ha ocurrido con el caso de los compañeros de SEAT, la instrucción de expediente contra los mismos, alegando faltas inexistentes y proponiendo incluso el despido de los mismos.

2º.- Estamos también en contra del hecho... de que... se procura limitar, la acción de los cargos sindicales... y se les impide el lógico y normal contacto con los compañeros a quienes representan.

3º.- Estamos también en contra de las represalias, concretamente el despido, acordado por la repetida empresa (SEAT) respecto a los trabajadores que... se han opuesto a particulares e injustos intereses de empresa... Nos parece bien justo que se utilice, como medio eficaz de defensa, el paro o la huelga...

Por ello pedimos:

- A) La inmediata readmisión de todos los Jurados, Enlaces y trabajadores despedidos y el levantamiento de sanciones al resto.
- B) Se establezcan serias garantías para los que ostentan cargos sindicales... sin posibilidad de represalias por parte de la empresa.
- C) Se evite también cualquier tipo de represalia cuando un trabajador, que no ostente cargo sindical, se oponga a los intereses de la patronal...

=====

## COMUNICADO:

En ocasión de la lucha de los trabajadores de la SEAT de Barcelona, filial del grupo internacional FIAT, los representantes de las C.O. de la empresa han recibido una delegación de la F.I.M.-F.I.O.M.-O.I.L., organizaciones sindicales metalúrgicas de la FIAT de Torino, y de la UNIÓN INTERNACIONAL de los Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos F.S.M.

En el curso de las conversaciones los compañeros de las COMISIONES OBRERAS han expuesto la situación de los trabajadores de SEAT, sobre todo después de la victoria alcanzada en las elecciones sindicales, en particular la represión que ha recaído sobre los trabajadores elegidos democráticamente.

Los compañeros italianos y franceses en nombre de sus respectivas organizaciones nos han dado su pleno apoyo en la lucha de los trabajadores de SEAT y han aportado la contribución de sus organizaciones a la solidaridad material que se ha desarrollado bajo la iniciativa de las C.O. después de haberse anunciado las medidas represivas llevadas a cabo por la dirección de SEAT. Los representantes de las organizaciones italianas, francesas e internacional se han comprometido a dar a conocer la lucha de los trabajadores de SEAT en particular en todas las empresas del grupo FIAT, a desarrollar la solidaridad y a ayudar en todo lo posible a las C.O. en todas sus acciones por la anulación de todas las sanciones y la readmisión de todos los trabajadores despedidos. En este sentido se comprometen firmemente a participar en el juicio de los trabajadores despedidos cuando éste tenga lugar.

Los representantes de las organizaciones italianas, francesas e internacional son conscientes del desarrollo necesario de la solidaridad moral y material hacia la valiente lucha de los trabajadores españoles, basados en los principios del internacionalismo proletario, y que contribuirá a acercar la hora de su victoria contra la patronal y el poder franquista que son mantenidos por el capital internacional, por la satisfacción de sus reivindicaciones como las libertades sindicales y democráticas.-

=====

Traducimos la carta, del 22-6-71, de la Federación de los Trabajadores de la Metalurgia, de Francia (C.G.T.) a las COMISIONES OBRERAS DE LA SEAT :

Queridos camaradas: Seguimos atentamente la valiente lucha de los trabajadores de la SEAT. Os aseguramos nuestra entera solidaridad. En las fábricas francesas sostenemos todas las iniciativas de apoyo financiero al pueblo de España y enviamos hoy una protesta a la dirección de la sociedad y también al gobierno español para exigir que den satisfacción a las reivindicaciones del personal.

Recibid, queridos camaradas, nuestros fraternales saludos.  
(Firma Aimé Halbeher, Miembro del "Bureau Fédéral").

=====

COMUNICADO CONJUNTO, fechado a 28-6-71, de las C.O. de SEAT y de la Comisión Sindical de la FIAT: (fechado en Barcelona):

La falta de libertades democráticas que hay en España y la "sindicación" forzosa en C.N.S. (sindicato fascista al servicio del capital, desde su nacimiento) hace que los trabajadores más conscientes se organicen y luchen en defensa de nuestros intereses económicos, sociales y políticos, fuera del marco legal, aunque utilicemos también las posibilidades legales.

Por esto, las CC.OO. son el embrión de un sindicato de clase, unitario, democrático e independiente. Las CC.OO. de SEAT y las de todo el país agradecemos la solidaridad de los sindicatos italianos F.I.M., F.I.O.M., U.I.L.M. y la de los trabajadores de la FIAT.

Consideramos que los avances reales en información y coordinación que las delegaciones italiana y española acuerdan, son de vital importancia para nuestra lucha común, para nuestras reivindicaciones, por auténticos sindicatos de clase y por gobiernos que representen auténticamente los intereses de la clase obrera. - Las CC.OO. de SEAT nos comprometemos a solidarizarnos con la lucha de los sindicatos italianos dentro de nuestras posibilidades y por las necesidades propias de la clase obrera.-

=====

En otro documento del 28-6-71 la Comisión Sindical de la FIAT (documento también redactado en Barcelona) se compromete a popularizar nuestra lucha, a sensibilizar a la opinión pública italiana, particularmente a los trabajadores de FIAT. Se anuncia la invitación a una delegación de las Comisiones Obreras de SEAT a Torino. Los compañeros de FIAT se comprometen a sostener a las C.O. de SEAT. Se constituye una comisión permanente de unión entre las CC.OO. de la SEAT y las organizaciones sindicales de la FIAT. Después de denunciar la represión franquista contra los trabajadores, los compañeros italianos dicen:

"...Las organizaciones sindicales italianas cuidarán del envío de una delegación que esté presente al proceso intentado contra algunos compañeros de la SEAT por reivindicar el derecho a un sindicato libre y el derecho de huelga. Una parte de estos compañeros corren el riesgo de ver confirmado por la Magistratura el despido ya ejercido por la SEAT; otros serán juzgados por "asociación ilícita", por pertenecer a las Comisiones Obreras y tres entre ellos corren el riesgo de condenas que entre los 3 sumarían 30 años, después de haber pasado seis meses de cárcel preventiva."

o=o

Este gran movimiento solidario que nos emociona profundamente, nos fortalece y a la vez nos hace más conscientes de nuestra responsabilidad en estos momentos.

¡PROSIGAMOS, COMPAÑEROS, LA LUCHA UNIDA EN DEFENSA DE LOS DESPEDIDOS, AMENAZADOS DE CONDENAS, REPRESALIADOS Y POR NUESTRAS REIVINDICACIONES!

¡VIVA LA SOLIDARIDAD PROLETARIA INTERNACIONAL!